1512 (FIO) V. 1-10-2020

Autoridad del Canal de Panamá	**Enmienda/~~Modificación~~**	PÁGINA 1 DE 1
1. PROYECTO No.:	2. REQUISICIÓN No.:	3. FECHA: **25 de abril de 2022.**

4. LICITACIÓN No.: **22-32-ABR-G ARTÍCULOS MISCELÁNEOS**	5. ENMIENDA No.: **1**	6. CONTRATO No.:	7. MODIFICACIÓN No.:

8. ORIGINADO POR:	9. ADMINISTRADO POR: (*INCLUYA NOMBRE Y DIRECCIÓN SI ES DIFERENTE DE LA OFICINA QUE ORIGINÓ EL CONTRATO)*
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ Oficial de Contrataciones División de Compras y Contratos Edificio _____ Panamá, República de Panamá	
10. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE O CONTRATISTA *(INCLUYA DIRECCIÓN FISICA Y POSTAL)*	11. TELÉFONO DEL PROPONENTE O CONTRATISTA: 12. EMAIL DEL PROPONENTE O CONTRATISTA:

13. ENMIENDA:

☒ La licitación citada en el bloque No. 4, se enmienda de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN". La fecha y hora establecida para la presentación de propuestas ☐ se extiende, ☒ no se extiende. Los proponentes deberán acusar recibo de esta enmienda antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas en el pliego de cargos o según lo enmendado así:

- Acusando recibo de esta enmienda como parte de la propuesta presentada;
- Identificando el número y fecha de la enmienda en los espacios provistos en el formulario de propuesta (*ver bloque #18 del formulario*)
- Por carta que cite la licitación y los números de las enmiendas.

El NO ACUSAR RECIBO DE LA ENMIENDA CON ANTELACIÓN A LA FECHA Y HORA Y EN EL LUGAR ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA PODRÁN SER CAUSAL PARA LA NO-CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA.

Si como resultado de esta enmienda, el proponente desea cambiar la propuesta ya presentada, lo puede hacer por carta citando el número de la licitación y de la enmienda. La carta debe ser presentada antes de la fecha y hora establecida para la presentación de propuestas.

14. MODIFICACIÓN:

☐ El contrato citado en el bloque No. 6, se modifica de la manera descrita en el bloque No. 15 "DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/MODIFICACIÓN".

☐ SÍ. ☐ NO. El contratista debe devolver una copia de esta modificación debidamente firmada al oficial de contrataciones.

	14A. ESTA ORDEN DE CAMBIO SE PERFECCIONA EN BASE A: *(Especifique el fundamento legal).* _____. LOS CAMBIOS QUE SE DESCRIBEN EN EL BLOQUE NO. 15 SE INCORPORAN Y FORMAN PARTE DEL CONTRATO CITADO.
	14B. El CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, SE MODIFICA PARA REFLEJAR CAMBIOS ADMINISTRATIVOS(tales como, la oficina de pagos, número de la cuenta, etc.)._____
	14C. ESTE ACUERDO BILATERAL COMPLEMENTARIO O SUPLETORIO SE FIRMA E INCORPORA AL CONTRATO CITADO EN EL BLOQUE NO. 6, EN BASE A: *(Especifique el fundamento legal)* _____.
	14D. OTRA *((Especifique la forma y el fundamento legal):*_____
	14F. NÚMERO DE LA CUENTA *(Si se necesita):*_____

15. DESCRIPCIÓN DE LA ENMIENDA/~~MODIFICACION~~ *(Listada de conformidad con la estructura del pliego de cargos. Si requiere de espacio adicional use papel simple en blanco.)*

Lote G-29: Se corrige la descripción de la primera línea, debe decir: 2 POSTES DE LUZ DE HIERRO.

Excepto lo aquí prescrito, todos los términos y condiciones del pliego de cargos o contrato permanecen inalterados y vigentes.

16. NOMBRE Y TÍTULO DEL SIGNATARIO *(Escriba a máquina o en letras de molde)*		17. NOMBRE Y TITULO DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES *(Escriba a máquina o en letras de molde)* Eunice Filós S. Supervisora, Equipo de Bienes Excedentes, FID-BE	
18. PROPONENTE/CONTRATISTA _____ *(Firma autorizada)*	19. FECHA:	20. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ _____ *(Firma del oficial de contrataciones)*	21. FECHA: 25/04/2022